

Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, número 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.
Gerente: José Manuel Santos

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 8,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00



El Señor

Don Virgilio Alvarez y Gómez

Empleado de la Excmo. Diputación provincial

ha fallecido el día 25 de Noviembre de 1914

los treinta y cuatro años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Claudio Alvarez Uceda, hermanas D.ª Sara y D.ª Leticia, tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

PROBLEMAS LOCALES

La Casa de Socorro

Conforme hemos anunciado en nuestro pasado número, vamos a tratar hoy de la Casa de Socorro en su sentido económico, que consideramos de gran trascendencia a la par que consignamos que es uno de los puntos en que la Comisión ha cometido uno de sus mayores yerros.

Atendiendo a la cuestión económica, en su afán de ahorrar la Comisión peculó al Municipio, según confesión propia, ha desechado la proposición de los Sres. Piga y Delgado por considerar ésta altamente cara, es decir, por entender que el Ayuntamiento no debía de hacer un desembolso de SEIS MIL PESETAS que era el coste de la Clínica tal y conforme los Sres. Piga y Delgado proponían.

Los citados señores se comprometían con el Municipio por la cantidad citada a establecer una Clínica con todo el instrumental moderno necesario y una guardia permanente servida por un médico y practicantes de la Beneficencia, y la Comisión, como hemos dicho, ha desechado semejante proposición por estimar que el Municipio no puede hacer un desembolso tan CONSIDERABLE para atender a una cosa que ellos consideraban de pronta realización por pedirlo insistentemente el pueblo toledano.

Esta razón en que la Comisión se funda, no puede ser más peregrina y estar exenta de lógica, toda vez que sucede lo contrario, que si instala la Casa de Socorro tal y conforme pien-

sa, tendrá que hacer el Municipio un gasto mucho mayor que si acepta la proposición de los Sres. Piga y Delgado. Vamos a demostrarlo.

La Clínica propuesta por los señores Piga y Delgado, le cuesta al Ayuntamiento SEIS MIL PESETAS, y la instalación de la Casa de Socorro, aunque esté servida en su bagaje material por un BOTIQUIN (!) como los señores de la Comisión quisieren, para hacer una caricatura de Casa de Socorro, le cuesta al Municipio, prescindiendo del personal médico que contra ley sacrifican, la cantidad siguiente calculado muy por lo bajo:

Alquiler de una casa que posea las necesarias condiciones higiénicas y capacidad suficiente para los servicios que una Casa de Socorro requiere, CIEN PESETAS MENSUALES, que hacen al año un total de MIL DOSCIENTAS.

Sueldo de un conserje con SESENTA y CINCO PESETAS MENSUALES, que al año suman la cifra de NOVECIENTAS PESETAS.

Reposición de instrumental por desgaste, CIEN PESETAS ANUALES.

Adquisición de material aséptico, CIEN PESETAS MENSUALES, que al año hacen un total de MIL DOSCIENTAS.

Sueldo de dos mozos para trasladar los heridos al hospital ó sus domicilios, á dos pesetas diarias, hacen un total al año de MIL CUATROCIENTAS CUARENTA.

Reposición de muebles por desgaste, CIEN PESETAS ANUALES.

Sueldo de un empleado para llevar la administración de la Casa de Socorro y el libro donde constan los casos asistidos, MIL QUINIENTAS PESETAS ANUALES.

Sueldo de un mozo encargado de la limpieza, SETECIENTAS VEINTE PESETAS ANUALES.

Presupuesto que minimamente se debe de asignar para luz, calefacción, agua y otros, MIL PESESAS ANUALES.

La cantidad á que asciende calculando muy por bajo el sostenimiento de la Casa de Socorro, es de pesetas SIETE MIL DOSCIENTAS SESENTA. Esto es sólo el importe de su sostenimiento anual, que la instalación costará, sin calcular muy alto, lo menos QUINCE MIL PESETAS de instrumental moderno y minimamente necesario, á más de MIL QUINIENTAS PESETAS—¡qué menos!—que costaría la adquisición de los muebles.

Por lo expuesto, verán nuestros lectores que la Comisión se ha engañado al decir que no admitía por razones económicas la proposición de los Sres. Piga y Delgado, cuando, por el contrario, el despilfarro está en hacer la Casa de Socorro que ellos quieren, cuyo proyecto está, en primer término, contra ley, y lleno de absurdos y contradicciones.

El pueblo de Toledo, cuya opinión hemos pulsado respecto á este asunto, estima que semejante Proyecto no puede ni debe de ser realidad por lesionar, en primer término, los derechos de los señores médicos municipales, y en segundo término, porque obliga al Municipio á realizar un desembolso que no puede ni debe de hacer. Ahora, si después de todo lo que venimos exponiendo el Municipio estima que la razón y la voz de la opinión no deben de ser oídas, á su conciencia dejamos la resolución del Proyecto que por fueros de justicia venimos combatiendo.

Charlas

Virgilio.

La noticia llegó á mí á los pocos momentos de su muerte. Fue una flecha que me penetró pecho adentro, clavándose en el corazón y haciéndome reflexionar sobre la vida, que es un gran absurdo lleno de mentiras y momentos atormentadores. Virgilio, como le llamábamos familiarmente, se destacaba de esta juventud toledana que se cree notoria porque visita la redacción de un periódico sin ver la realidad de su pauperismo intelectual. Entre todos los que bullimos, Virgilio era el de más sólida cultura, había leído mucho y tenía de la vida un concepto que aprendió en los tratados de la escuela excéptica.

Como periodista dió siempre muestras de un alto nivel moral, su pluma escribió artículos en donde campeaba siempre un estilo sereno y razonador, no fué su prosa crespada, no, la cinceló siempre con el buril de su cultura, por eso sus artículos no eran imaginativos, sino que contenían ideas. Nosotros los que le conocíamos, le estimábamos en alto grado, porque, á más de lo dicho, era un carácter bondadoso y un cumplido caballero. ¡Pobre Virgilio! Tú fuiste uno de esos hombres que no supieron lo que era un enemigo, porque dada tu condición no te los creaste, por

eso hoy todos sienten tu muerte, la muerte del hombre bueno, del amigo leal, del cumplido caballero.

Los que te tratamos, los que sabíamos tu mucho valer, los que conocíamos tu espíritu abierto á toda idea moderna y pensamiento libre y progresivo, los que nos quedamos en este mundo que tiene una España de trágica mueca con sus frailes y sus corridas de toros, una España atormentadora y cruel con sus campos yerros y sus analfabetos, con su intelectualidad mediocre y sus absurdos prestigios, los que nos quedamos en ella, entre todas estas cosas que por fueros de tu cultura y clara visión de la realidad fué exécraste, los que en ella nos quedamos metidos en nuestro Toledo, los que te queríamos, tenemos para ti una corona de flores blancas, tejida con los más puros sentimientos de nuestro corazón, corona de flores que hemos hecho florecer con oraciones y con lágrimas.

NUESTROS POETAS

LA ZAGALA NOVIA

La zagala novia siempre en Primavera, puesta en la ventana á su amado espera.
La luz del crepúsculo vela sus enojos, las ojeras novias dan guardia á sus ojos.
Su mirar se pierde en la lejanía, lleno de misterios, cuando viene el día.
Preguntó al mendigo que vaga sin tino, —¿Has visto á mi amado por algún camino?
Y el mendigo errante de la faz tostada, contestó á la novia: —Yo no he visto nada...
A un pastor de ovejas que olía á romero, preguntó la novia por su amor primero.
El pastor al verla se quedó hecho un bobo, y dijo:—En el monte sólo he visto un lobo.
Pregunta á la luna y al verde sendero la zagala novia por su amor primero.
Pero ni el sendero ni la blanca luna, á la novia dieron esperanza alguna.
La zagala pálida de mirada triste, por el novio ido de luto se viste.
Y llorando pasa la noche y el día, con sus ojos puestos en la lejanía...
CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ.

VIRGILIO ALVAREZ

Ayer tarde, á última hora, recibimos la para nosotros tristísima noticia de haber fallecido este queridísimo amigo nuestro y compañero en la Prensa, con el que durante algún tiempo compartimos las tareas del periodismo cuando obstentaba no ha mucho la dirección de un diario local.

Los que en esta casa estamos, somos los mismos que estuvimos bajo su dirección, y esto ha hecho aún más que, al recibir la fatal é inesperada nueva, hayamos quedado bajo el peso de un profundo dolor.

Virgilio Alvarez gozaba de una reputación cultural, sólida y estimable, que le había conquistado un señalado puesto entre aquellos que luchamos en el campo del periodismo. De él hemos aprendido no poco nosotros. Con él hemos convivido, por esto su muerte nos llena de íntima amargura, que es para nosotros la irreparable pérdida de un amigo querido, de un compañero....

Falleció á las cinco de la tarde, y sólo guardaba cama desde el día anterior, si bien es cierto que su salud, como sabíamos, venía estando bastante quebrantada hacia algún tiempo.

Cuando anoche cundió por la capital la noticia de su muerte, con cuantas personas hablamos, al conocerla, expresaban unánimemente su sentimiento.

Esta tarde, á las tres y media, se ha celebrado el sepelio.

La Asociación de la Prensa, de la que era vicepresidente, le dedica una corona con expresiva dedicatoria.

A la distinguida familia del finado diremos que con ella compartimos la pérdida tan sensible que en estos momentos les aflige y hacemos fervientes votos porque alcancen la resignación cristiana necesaria á sobrellevarla.

Entreviú interesante.

Mañana publicaremos la que con un distinguido redactor de uno de los periódicos más importantes de Alemania tuvo ayer nuestro compañero Honn. En ella se hacen declaraciones tan interesantes y se dan á conocer tan curiosas estadísticas, que todo ello, aderezado por la experta y sutil pluma de Honn, será muy de gusto de nuestros lectores.

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para cereales.

DIRECCIÓN GENERAL EN PEÑARROYA (Provincia de Córdoba) Agencia pral para Toledo y su provincia En Toledo: Calle de la Plata, número 17, teléfono 110. A. Losada.

Del Concejo.

Rasgos de la sesión.

Hemos notado que nuestros ediles se cansan, á las dos horas de sesión suspenden ésta y abandonan sus escafios, con el cuerpo vacilante, como si acabaran de realizar un enorme trabajo....

En la sesiones no hay una discusión ordenada, metódica, que lleve á los señores á la finalidad por el camino más corto, sino todo lo contrario, hay discusiones nimias, pueriles, pero enrevesadas, allí, todo es lío, contradicción, tumulto, allí, nadie se entiende, el de aquí afirma, el de allá niega, el otro, ni afirma ni niega, y no falta quien se enfada diciendo: ¡Que discuta Rita! (textual) y todos, todos, todos hablan al mismo tiempo y nadie se entiende, aquello es una verdadera greguería, sino comparable por lo que representa al célebre Bal Tabarin con sus cancanistas y jaleadores, si á la muy conocida y española Casa de Tócame Roque.

El señor alcalde, para no merecer según él, el título de alcalde corregidor, es amable y condescendiente con los señores municipales y les deja hablar, hablar, hablar consumiendo réplicas y más réplicas en cosas que no merecen el título ni de triviales, por estar el fondo de la cuestión, que es lo que interesa, suficientemente discutido.

Esto, que el cronista estima ser un mal endémico en nuestro Municipio, debe de ser eliminado eutanásicamente por el señor alcalde, matando con su energía, su autoridad y las atribuciones que la Ley Municipal le concede tanta y tanta réplica inútil, tanta discusión baldía que involucra las discusiones, no dejando marchar éstas por el camino más corto, más práctico y menos cansado.

La sesión de anoche.

Fue presidida por el alcalde señor Conde y Arroyo, concurriendo los concejales Sres. Vidal, Conde (D. M.), Arcal, Alegre, Ortiz (D. S.), Lozoya, Ortiz (D. E.), Rodríguez, Villarreal, San Román, Cano, Marín, López, Hormaechea, Castellanos, Sancho, Moraléda y De la Cuerda.

El señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se pasa á discusión el pliego de condiciones para el arrendamiento de puestos públicos y el Sr. Vidal se opone á él tal y como se presenta.

No duda que marca un progreso, pero podía dársele otras fórmulas de más extensión, obteniendo mayores rendimientos.

Hace un análisis de las condiciones del pliego de arrendamiento, haciendo algunas manifestaciones aclaratorias que se precisan introducir.

Combate el que se pretenda anular la venta ambulante hasta una hora del día determinada, en sentido general.

Crée que las marquesinas de los cafés debían abonar el impuesto por el número de mesas y no por metros cuadrados.

Termina su oposición al proyecto de arrendamiento con las indicaciones anteriores.

Le contesta como miembro de la Comisión el Sr. Villarreal en el sentido de que el criterio seguido ha sido el de atender á los intereses municipales, pero sin olvidar á determinados industriales.

También hace algunas observacio-

nes y aclaraciones el Sr. Lozoya á lo expuesto por el Sr. Vidal.

Rectifica el Sr. Vidal y dice que no se le ha contestado á lo substancial, é insiste en ello.

Aunque individuo de la Comisión, el Sr. Marín interviene, proponiendo se aplase este asunto para el año próximo y mejor estudiarlo para el siguiente.

Se discute la proposición incidental del Sr. Marín, oponiéndose á ella los Sres. Rodríguez y Villarreal y declarando éste que no es legal ni admisible.

Apoya la proposición del Sr. Marín el Sr. Pintado en diferentes consideraciones que hace, y entre éstas que la cantidad á que se eleva el pliego de condiciones adolece de un error en la cuantía de los ingresos para la subasta.

Vuelve el Sr. Villarreal á rectificar, insistiendo en sus manifestaciones de que no debe aplazarse la aprobación del pliego de condiciones.

El Sr. Cano hace varias observaciones á lo expuesto por los anteriores.

Se pone á votación si se hace por subasta ó administración la recaudación y se acuerda lo primero.

Por tanto, continúa la discusión sobre el pliego de condiciones por el señor Lozoya, y más tarde los Sres. Gamero y Cano.

Se procede á la discusión del pliego de condiciones, por epígrafes del mismo.

El Sr. Pintado emite una enmienda en el sentido de que se regule la tributación de los puestos en el Mercado, clasificándoles por orden de colocación ó preferencia, y que estén correlativos los que sean de una misma especie.

Le contesta por la Comisión el señor Rodríguez, declarando que se tuvieron inconvenientes en hacer la clasificación, y que la Comisión competente encargada del reglamento, será la que pueda hacer esta clasificación.

Queda pues, pendiente esta enmienda.

Propone el Sr. Cano que los tres primeros puestos abonen igual cantidad de impuesto.

La Comisión acepta la enmienda. El Sr. Marín entiende que todos los puestos deben tributar por igual.

Interviene el Sr. Gamero y dice que la lógica á seguir, es que tributen los puestos por ramos. Que los puestos estén juntos por artículos, para que haya competencia.

Opina el Sr. San Román que se haga una tarifa en general, y que las especies estén por orden.

Se acepta una proposición del señor Gamero.

Después se pone á votación si los puestos han de tributar ó no por igual, y se acuerda lo primero.

El Sr. Gamero entiende que lo primero es el reglamento, pues en otro caso es imposible aprobar la tarifa.

Igualmente opina el Sr. Cano.

Propone dicho señor que se altere esta discusión hasta que venga el reglamento, puesto que durante tres ó cuatro días continuará esta misma sesión.

(Se promueve una discusión, que desde el primer momento, nadie se entiende).

Por fin se encauza algo el debate, pero es el sentido de terminar, dejándolo para hoy continuar la sesión.

Como se verá, no se puso á discusión más que el primer asunto de la orden del día, y en el preámbulo de él se invirtieron cerca de cuatro horas de debate, y con esto quedó pendiente de discusión hasta esta tarde, á las seis.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la simpática Srta. María Moraléda y Sánchez para el farmacéutico de Guadalezara D. Diego de Bartolomé y Medrav.

Se han cambiado, como de costumbre, los regalos de la pulsera de oro y el anillo, adornados con brillantes.

La boda tendrá lugar para el mes de Enero del próximo año.

Felicitamos á las familias y á los contrayentes.

Hoy celebra su cumpleaños D. Manuel Sánchez.

A las muy numerosas felicitaciones recibidas, una la nuestra.

LAS BEGUINAS

Estas místicas é interesantes mujeres que recluidas en sus conventos, esparcidos por todo Flandes, principalmente en Gante y Lovaina, y conocidos por beguinajes, y que han visto sucumbir sus moradas bajo la metralla alemana, son hoy, por su situación, las que en parte cautivan la atención de todo el mundo.

Entendiendo que será del agrado de nuestros lectores, no solo por su actualidad, sino por lo curioso de la vida y costumbres de estas mujeres, publicaremos en varios números, bajo el título de Museo de Beguinas, un sentido y poético estudio que sobre ellas ha hecho el brillante escritor Jorge Rodenbachs.

Imprenta La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos. Ibérica. Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Precios económicos. Carretas, 3 y 5.—Toledo.

¡ESOS BARBAROS!

Lo que ocurre en el Teatro de Rojas en los días de función, es verdaderamente intolerable y que pone el nombre de Toledo al nivel de cualquier villorrio de las urdes. En la entrada general, unos cuantos zagalones que andan á cachete limpio con las más rudimentales formas de educación y buenas costumbres, se entretienen en vociferar bárbaramente como si estuvieran en una plaza de toros ó en un colmado de tres al cuarto, llegando en su insolencia hasta proferir frases de mal gusto para algunos señores de la orquesta.

Esto, por el buen nombre de Toledo, que está muy por cima de esos bárbaros, se debe de evitar á todo trance, y para ello llamamos la atención del recto y dignísimo gobernador, señor Salas, con el fin de que ordene se sitúe una pareja en la entrada general y pongan en la calle á los bárbaros que de tan censurable forma se conducen.

Nido de encantos.

Al Colegio de Doncellas Nobles.

Cuando tuve el honor de posar mis plantas en vuestra morada egregia, en vuestro señor al palacio, si así puede llamarse á vuestro hogar, es más, á ese nido, de encantos, como yo he de llamarle, porque en él se anida vuestra juventud, vuestra belleza, cual eterna y florida primavera, por ser vosotras lindas y encantadoras colegiadas, de juveniles años, doncellas adorables, las flores, siempre bellas, siempre fragantes y lozanas, cuyos aromas y perfumes son vuestros amores, sentí la más grata, la más dulce é inefable sensación de lo sublimemente grande y bello, cual si hubiera entrado en las soñadoras y venturosas regiones de un edén.

Encantado quedé de vuestra mansión y de vosotras, embelesado salí de allí, pero mi pensamiento quedó siempre vagando, revoloteando cual temblorosa mariposa sobre la miel de vuestros encantos, por mi mente desfilais con todos vuestros embe-

sables y arrobadores hechizos, y en ella tengo para cada una de vosotras un pensamiento, como mi alma tiene un suspiro y mi pecho un latido.

JOAQUIN LUQUE

Quejas del vecindario.

Varios vecinos de la plaza de Don Fernando, calle de la Retama y demás de aquella zona, nos ruegan pongamos en conocimiento del señor alcalde que el trozo de vía pública que va desde la plaza de Don Fernando hasta la embocadura de la calle del Barco, está obstruida por multitud de montones de escombros, asimismo de baches ocasionados por las recientes lluvias que hace de todo punto intrasitable el citado trozo de vía, tan pasajero para los que habitan aquella zona.

También nos dicen que la fuente pública sita en la citada plaza de Don Fernando no funciona con la regularidad debida, tal vez por tener algún escape la cañería.

Nosotros ponemos estas justas quejas en conocimiento de la Alcaldía, y no dudamos que serán reparadas tales faltas que tanto perjudican á los vecinos de aquella barriada como al ornato público.

Un hombre herido.

En la calle de Cervantes ocurrió ayer un incidente al carretero Miguel Chacón y Tavira.

Se disponía éste á penetrar un carruaje en una cochera de la citada calle, cuando cayó al suelo á consecuencia de un golpe que sufrió por el vehículo, produciéndose la fractura completa de la pierna izquierda.

El herido fué asistido en su propio domicilio por el médico Sr. Echevarría, que calificó de grave el estado del mismo.

VENTAS Á PLAZOS SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra Historia Universal por César Cantú.

La mejor enciclopedia para estudios y consultas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa, con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos, artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricomía).

Obra completa, con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se menciona y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2

Sírvase permitirme la Historia Universal por César Cantú edición de valor..... pesetas..... mensuales

Firma.....

Dirección:.....

Nombre..... Calle..... Núm.....

Ciudad..... Provincia.....

Gassó, Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BARCELONA.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Beligerantes y neutrales.

Comercio de bati-mentos en el Norte.

El primer efecto de las hostilidades entre Inglaterra y Alemania fué la cesación de la Marina mercante germana en sus operaciones.

La importancia del hecho no está solamente en los perjuicios de la paralización para un ramo en que el éxito más prodigioso había recompensado durante los años de paz, á la iniciativa alemana. Consiste también en que, como quiera que el comercio marítimo del Imperio se hacía, en dos terceras partes por lo menos, bajo el pabellón nacional, la imposibilidad de éste para navegar creó un desarreglo enorme y una dificultad muy seria en los aprovisionamientos.

Parcialmente, las naves neutrales podían suplir la falta, llevando á Hamburgo, Bremen, Dantzig, etc., algunos de los géneros que las alemanas transportaban antes. Si la Gran Bretaña quería impedirlo, necesitaba bloquear el litoral ó los puertos. Todo el mundo sabe lo que es bloquear: declarar que determinado trozo ó punto de la costa que ocupa el enemigo está cerrado á la entrada y salida de embarcaciones de todas nacionalidades. La declaración de surte efectos en derecho, con relación á los neutrales, sino cuando el que la hace mantiene, permanentemente, junto al espacio bloqueado, fuerzas navales bastantes para impedir el acceso. Los bloqueos, sin esa condición, en el papel, no obligan. Es ocioso alargarse en poner de relieve, con esos antecedentes, que Inglaterra:

No podía bloquear los ríos navegables que desembocan en Holanda y conducen á Alemania ó á la parte de Bélgica ocupada, porque el lugar donde vierten sus aguas al mar no es enemigo, sino neutral.

No era prudente, si encontraba otro medio, que bloquease la costa entre Borkum y las isillas de Mano, en el mar del Norte, porque tendría que estacionar, en sus inmediatas cercanías, buques en número suficiente y expuestos, naturalmente, al choque con las minas, al ataque de los submarinos y quizá al de los mismos destroyers y cruceros alemanes que al amparo de la niebla salieran de las bocas del Elba, del Weser, etc.

Ni mucho menos forzar el Gran Belf (que los dinamarqueses han llenado de minas, con objeto de defender su neutralidad) é ir á establecer un bloqueo en el Báltico.

Se apeló, pues, al procedimiento de ensanchar el concepto del contrabando de guerra, incluyendo en él mercancías cuya falta produciría grandes quebrantos á la larga en Alemania: los minerales de hierro, cobre, plomo; el caucho, entre otros. Siendo tan numerosos y eficaces los elementos de vigilancia que la Gran Bretaña posee en el mar; tan difícil para buques de comercio que se encaminen á los puertos alemanes eludir el encuentro con algún crucero inglés que los visitará y, si procede, detendrá, lo lógico era que el tráfico director con el Imperio germánico de los artículos declarados contrabando cesase. Los Gobiernos alegarán que se introduce, sin su consentimiento, una novedad en el derecho de gentes al dar carácter de ilícitas á mercancías cuyo comercio se permitió otras veces. Pero ¿qué particular se atrevería á un transporte desti-

nado casi inevitablemente á ser interrumpido y castigado?

Unanse á eso las dificultades que, aún en el caso de mercancías lícitas, se suscitan sobre sí son de propiedad de un enemigo, y, por tanto, sujetas á confiscación, ó de un neutral, y, por tanto, libres; las molestias á que las naves son sometidas en el curso del viaje; los cuidados con que han de ir para no dejarse la existencia en una de las minas tan liberalmente sembradas, y se comprenderá que no se disputen, precisamente, los neutrales los fletes para Alemania.

Las consecuencias no se tocan en un día; «requieren tiempo si han de alcanzar su pleno efecto», decía monsieur Churchill. «Estamos solamente en el tercer mes. Pero aguarde un poco. Examinadles en el sexto mes, en el noveno mes, en el duodécimo mes, y empezareis á ver sus resultados, resultados que operarán gradual, silenciosamente, pero que hablarán la perdición de Alemania tan seguramente como al acercarse el invierno se caen las hojas de los árboles».

Luchan los alemanes contra esa incomunicación; tienen desde hace mes y medio en Amberes un puerto más, sin hablar del de Zeebrugge, ó canal de Brujas, porque éste no posee, como aquél, la ventaja para el comercio, durante la guerra, de hallarse separado de la zona de operaciones por el Escalda. Pero, sobre todo, para proveerse de bastimentos, Alemania usa, según de público se dice, la vía de los Estados vecinos. El secreto con que se llevan ciertas cosas y la insuficiencia general de las noticias que á España llegan no permiten apreciar la causa de la omisión de Suiza, Italia y Rumania al citarse las naciones que el Imperio utiliza á aquellos fines. Harlo inverosímil es que dejen Alemania y Austria de servirse de su intermedio.

Eso no obstante, la preocupación en Inglaterra y Francia viene recayendo sobre el aprovechamiento del camino de Holanda, Dinamarca ó Suecia por el enemigo. Hasta del mismo Reino Unido y de la misma República francesa se teme que saquen los alemanes lo necesario, valiéndose de ese conducto. ¿Que si el cacao? ¿Que si el té? ¿Que si Holanda importó este Septiembre 270.000 toneladas de carbón de Inglaterra, mientras que en el mismo mes, el año pasado, solamente 154.000; Dinamarca, 405.842, en lugar de 275.794! ¿Que si Dinamarca vende demasiado azúcar y compra demasiada grasa y demasiados huevos y demasiado trigo!

¿Remedio? Los más interesados, es decir, los más favorablemente situados para hacer esos servicios á los alemanes, y, á la par, los más expuestos á las represalias británicas, son Holanda y Dinamarca. Viendo venir la tormenta, en forma de dificultades á su comercio, quisieron conjurarla con prohibiciones de exportación; impedida la salida de determinados géneros, no habría el recelo de que la entrada de los mismos en el país obedeciera al propósito de reexportarlas para Alemania. Los anuncios que nuestra Gaceta insertó el 12, 13 y 14 del corriente muestran que no ha bastado. Verdaderamente, tampoco podía ser tan general que abarcara cuanto Francia é Inglaterra desean que no llegue á Alemania. Respecto á las materias de contrabando absoluto, la declaración de Londres (sin valor legal, puesto que no llegó á ratificarse, pero que, sin embargo, se ha mandado aplicar en gran parte) autorizaba ya que se le confiscase, lo mismo si iba directamente destinado al enemigo que si, yendo dirigido á puerto neutral, había de ser allí transbordado ó reexpedido por tierra.

En cambio, tratándose de contra-

bando condicional (y en él figuran los viveres), el destino neutral del buque protegía por completo la mercancía. Pero ahora, los Gabinetes de París y de Londres han anunciado (véase las Gacetas aludidas) que presumirán destinados á las fuerzas armadas ó á la administración del enemigo los artículos, incluidos en la lista del dicho contrabando condicional, aunque vayan dirigidos á un puerto neutral, si las mercancías están consignadas á ó por un agente del Estado enemigo, ó si están consignadas á la orden, ó si los papeles de á bordo no determinan quién es el consignatario de las mercancías, ó si determinan un consignatario en territorio perteneciente ó ocupado por el enemigo. En todos estos casos el gérnero puede ser capturado hasta que el dueño muestre que el destino era inocente. Hay más: si los Gobiernos inglés y francés considerasen probado que el enemigo provee á sus Ejércitos en determinado país, lo publicarán en sus periódicos oficiales y dispondrán que los buques con rumbo á los puertos de esa nación sean tratados como si se dirigieran á puertos enemigos, sin que se haga caso de los papeles de á bordo para determinar el itinerario del buque y el lugar de descarga de las mercaderías.

Noruega y los otros neutrales del Norte de Europa, limítrofes de Alemania, se quejan de éstas, entre otras, medidas. A juicio de una parte de su Prensa, Inglaterra y Francia han suprimido de hecho la diferencia entre el contrabando absoluto, y el condicional; el primero, constituido por mercancías útiles principalmente para la guerra, y cuyo transporte marítimo estuvieron siempre los beligerantes autorizados á impedir; el segundo, formado por géneros que pueden servir lo mismo para la paz que para la guerra, y que nunca se estorbó más que cuando se demostraba que sus destinatarios eran el Ejército ó la administración enemigos, y nunca cuando tenía que transitar por territorio neutral.

A primera vista, la discusión no interesa á España. Sin embargo, la inclusión de los minerales en la lista del contrabando absoluto ha concluido con la importante exportación que se hacía á Alemania, via Rotterdam, cuando no via directa, y las reglas sobre el contrabando condicional amenazan acabar con los envíos de substancias alimenticias y otras, no para el Ejército ó la administración alemanes, sino para el público alemán en general, á través de puertos y países neutrales.

¿Callará nuestro país? ¿Reclamará? Véase por este botón una muestra de las infinitas cosas que no son la cooperación militar, y en las cuales un neutral ha de escoger para orientarse, ó sus intereses materiales inmediatos ó sus intereses generales más allá de hoy.

MANUEL GONZÁLEZ HONTORIA.

SE VENDE
en precio de 9.000 pesetas una casa en sitio céntrico, que produce buena renta.

Informarán en la Secretaría de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de seis á ocho de la noche, los días no festivos.

Se necesita
un oficial adelantado para Sastrería buena, en Corral de Almaguer (Toledo). Para sueldo y demás condiciones, dirigirse á Alejandro Sierra, en dicho pueblo.

JEREZ-GARVEY
Amontillado Fino; Fino San Patricio, Oloroso 1850, y Amontillado Tío Guillermo.

SUCESORES DE GARVEY
Bodegas de San Patricio.
Jerez de la Frontera.
Pedido en los mejores Hoteles, Restaurantes y establecimientos de Toledo.

Noticias.

Viajero ilustre.
Se encuentra en esta imperial ciudad, siendo ilustre huésped del cardenal Guisasola, en cuya compañía regresó á ésta, el excelentísimo y reverendísimo Sr. D. Valeriano Menéndez, arzobispo de Valencia.
Dámosle la bienvenida.

El obispo de Zamora.
El próximo domingo, y á las tres de la tarde, hará solemne entrada el ilustrísimo Sr. D. Antonio Alvarez Bayano, obispo auxiliar que fué de Toledo, al que deseamos en su nuevo cargo toda clase de venturas.

Un donativo.
El joven explorador Cristóbal Rino ha hecho un donativo de sillas para amueblar el domicilio social de los exploradores toledanos.

En el Ayuntamiento.
Esta tarde, á las seis, continúa la sesión municipal suspendida anoche, y continuará en días sucesivos hasta aprobar el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo.

Un baile.
Con motivo de la jura de la Bandera por los nuevos cadetes, el día 8 de Diciembre próximo, se organiza la celebración de un gran baile de sociedad en la Academia ó en el Casino militar.

Función benéfica.
El próximo lunes se celebrará en el Teatro Rojas la función á beneficio de la Beneficencia municipal, como en años anteriores.

La obra que ha de representarse no ha sido aún designada.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 27 de Noviembre.—Facundo y Primitivo, mártires, éste en Orense (Galicia); Valeriano, obispo; Máximo, obispo y confesor; Virgilio, obispo.

La misa y oficio divino son de los santos mártires Facundo y Primitivo; con rito doble, color encarnado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana, á las nueve, coro y misa conventual. Por la tarde, á las tres, vísperas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—Por la mañana, á las nueve, solemne misa conventual.

Iglesia de San Juan Bautista.—A las seis, ejercicio y novena de las Animas benditas con sermón.

En Sonsoca, á tres leguas de Toledo, se arrienda ó vende una finca para pasto y labor.

Tiene monte y caza. Son 660 fanegas de tierra. Precio de venta, 20.000 duros. Precio de arriendo, 3.000 pesetas al año. Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Cano. Sierpe, 16 principal, Toledo.

Arboricultor.

Ha llegado á esta capital el conocido y acreditado arboricultor

SIXTO MONREAL
con árboles frutales de todas clases, de Aragón.
Precios económicos.
Se hospeda en la posada de la Hermandad.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.ª exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.ª exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.ª exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.
Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 16,15, y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

No se devuelven los originales.

SE DESEA
persona muy bien relacionada con médicos.
Escribir á M. Chia.
Brudo, 69.—Barcelona.

YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolores reumáticos, etc.
Solo cuesta UN real.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

MUEBLES
Los mejores y más baratos en los
GRANDES ALMACENES DE FRUTOS
Paz, 15.—Madrid.

A. Pita y Arroyo
Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.
Productos químicos y farmacéuticos.
Ortopedia.
Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.
Sueros y Ampollas.
Preparación de oxígeno.
Plaza de la Magdalena, 7, telef. 213.

Academia Politécnica
San Pedro, 7.
Oposiciones á Oficiales de Hacienda con 2.000 pesetas.
PROXIMA CONVOCATORIA
Preparación completa por D. José Hernández y D. Enrique Adame, Oficiales por oposición y del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Anselmo Aparicio y Gutiérrez
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD.
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.
Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

DENTISTA
Benito Rodríguez
Carretas, 13, principal
MADRID
TOLEDO
Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de RUPERTO DEL VALLE)

Comercio, 26 y 28. Teléfono 173

TOLEDO

Abanicos, sombrillas, bastones, cinturones de novedad, corsés, corbatas, cuellos, puños, perfumería y adornos.

BOTELLAS THERMOS

conservan los líquidos calientes, fríos ó helados. Hermosos ventiladores eléctricos, muy sólidos, á 35 pesetas.

Justo Villarreal

Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia,

número 9.

TOLEDO

Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo he de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido á demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba fehaciente del celo é interés por los alumnos, cuya educación se nos confían.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.

TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é Importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

Bonifacio Lerma

Gabinets independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones
Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID
(Junto á la Puerta del Sol)

A los viajeros procedentes de Toledo: La proximidad de esa capital á la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso á dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos, recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, á la vez que buen trato; etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 250 ptas. Habitación para dormir y una comida, 4 ptas. Hospedaje completo de 5 ptas. en adelante, según la habitación.

SERVICIO PERMANENTE.—Trato: Almuerzo; cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino á discreción. Dulce los jueves y domingos.

Mesas independientes.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9. Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados

perdices y paellas

Precios económicos.

Comedores en el principal.

"PARIS,"

HOTEL TOLEDANO



8-CUESTA DEL ALCAZAR-8

TOLEDO

Panaderías de RATIE Y C.

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18; Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO
ALCÁZAR, NÚM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues á más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talenario de 40 servicios, 8 pesetas; idem de 25 id., 5 pesetas; idem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto idem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Precio de suscripción.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.

Carretas, 3 y 5, teléfono 211.—TOLEDO